



Gestión de la vía pública

Actividades en la vía pública

En 2014 se autorizan un total de 831 actividades en la vía pública, casi un centenar más que el año anterior, cifra que demuestra la gran actividad que se desarrolla en las calles de Pamplona a lo largo de todo el año.

Previamente a la concesión de la autorización se comprueba que no tienen afecciones negativas para el resto de vecinos o se exigen medidas que minimicen dichas potenciales afecciones. Las entidades, personas y asociaciones que las realizan están previa y legalmente constituidas e inscritas en el Registro de Empresas de Espectáculos y Actividades Recreativas que se encuentra en el Área de Seguridad Ciudadana.

Actividades autorizadas	2010	2011	2012	2013	2014
Actividades deportivas	45	52	38	64	52
Mesas petitorias e informativas	32	30	44	51	54
Actividades culturales	8	3	26	12	5
Exposiciones y campañas publicitarias	13	14	15	40	33
Autobuses informativos y publicitarios	47	29	31	27	48
Actividades comerciales	22	25	36	20	33
Eventos festivos	145	200	208	235	274
Desfiles	60	66	55	50	59
Rodajes	12	6	13	15	17
Fiestas de barrios	12	10	12	11	11
Autorizaciones diversas	43	32	72	9	54

Terrazas	52	177	73	117	147
Actividades en San Fermín	82	83	91	91	44
TOTAL	570	727	714	742	831

Terrazas y elementos en la vía pública

A finales de 2014 hay concedidas 638 licencias para ocupación de vía pública con terrazas y 63 licencias para otro tipo de ocupaciones (maceteros, expositores, etc.) Desde la entrada en vigor en enero de 2013 de la Ordenanza reguladora de la instalación de terrazas y otros elementos asociados al comercio y a la hostelería en la vía pública se está procediendo a la revisión de aquellas licencias que son anteriores a esa fecha para comprobar su adecuación a la ordenanza.

Manifestaciones y concentraciones

En cumplimiento de la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, reguladora del derecho de reunión (modificada por la Ley Orgánica 9/1999, de 21 de abril), desde el Área de Seguridad Ciudadana se informa y controla posteriormente el tráfico para que puedan desarrollarse con normalidad todas las concentraciones y manifestaciones autorizadas en Pamplona por la Delegación del Gobierno. En total son 1.347 actos, de los cuales 1.229 son concentraciones y 118 manifestaciones.

San Fermín

Por sexto año consecutivo, el recinto ferial abre en el parque del Runa, en una superficie de más de 30.000 metros cuadrados entre los puentes de Curtidores y el Vergel. El Ayuntamiento de Pamplona, a través de convenio firmado con la Casa de Misericordia, cede a esa entidad la utilización del parque del Runa para la instalación de atracciones de feria desde el año 2012 hasta el 2032. En 2014 se montan un total de 79 atracciones. La noria no fija con mayor altura de Europa se vuelve a instalar en el parque de Antoniutti.

También en la calle se autorizan, al igual que en años anteriores, puestos de venta fija. En concreto, son 160 puestos en Taconera, 7 ubicados en diferentes puntos del Segundo Ensanche y 5 en la plaza San Nicolás.

Además, se aumenta en más de 4.200 m² las zonas de esparcimiento de la fiesta en la vía pública, sin contar las instalaciones de hostelería de Antoniutti y las Casas Regionales que también son autorizadas. En concreto 11 ampliaciones de terrazas, 3 carpas con barra en la calle Olite, 2 carpas velador con barra en calle Olite, 5 carpas en calle Juan de Labrit, las instalaciones de la Federación de Ikastolas en la Taconera, la realizada en la Plaza de los Fueros, etc.

Ferias de ganado

La tradicional feria de ganado equino de San Fermín en el polígono de Agustinos de Pamplona en un solar de 14.300 metros cuadrados de tierra vegetal es una de las ferias de ganado más importantes del norte de España y a ella acuden numerosos ganaderos, tratantes y personas aficionadas a los caballos de distintas comunidades autónomas. La feria está dedicada exclusivamente al ganado equino; es decir, caballos, potros, burros o mulas, entre otras especies. Al igual que en 2013, la organización de la feria se encarga a una empresa particular, Hípica Zahorí, S.L., que además de encargarse de esa organización realiza diversos espectáculos.

La segunda feria de ganado del año es la de San Miguel, que tiene lugar el 29 de septiembre, también en el polígono de Agustinos de Pamplona. En esta ocasión, el Consistorio prepara 122 corrales para recibir a los animales a los que los ganaderos pueden acceder tras abonar tasas que oscilan entre 3 y 8 euros.

	2010	2011	2012	2013	2014
Cabezas de ganado feria de San Fermín	801	981	790	824	851
Cabezas de ganado feria de San Miguel	208	510	372	354	323

Mercadillo de Landaben

Un año más, continúa en funcionamiento el mercadillo de Landaben, organizado por el Área de Seguridad Ciudadana con un total de 176 puestos adjudicados a otros tantos titulares. De ellos, 72 puestos se instalan en la zona de productos comestibles y un total de 104 puestos están destinados a venta de productos no comestibles.

Este mercadillo ambulante, que funciona todos los domingos del año, excepto los de los meses de julio y agosto, permanece abierto de 9 de la mañana a 2 de la tarde, período en que se ponen a la venta productos alimenticios y textiles y en el que no están autorizadas actividades de hostelería. Cada domingo, alrededor de 10.000 personas acude al polígono de Landaben a hacer sus compras al mercadillo, permaneciendo la zona afectada por él cerrada al tráfico durante toda la mañana.

Objetos perdidos

Todos los objetos que se entregan por parte de los ciudadanos son registrados en una base de datos única. La mayoría son entregados a través de diversos cuerpos de policías, de la oficina de correos, de la concesionaria del transporte urbano comarcal y de otras entidades comerciales, como hipermercados. Los objetos quedan depositados en las dependencias municipales desde donde se intenta localizar a los propietarios. Durante el año 2014 se registran un total de 6.594 objetos frente a los 6.584 de 2013. Se devuelven a sus dueños 3.182 (3.090 el año anterior).